



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-21449769-GDEBA-SDAMGGP - Renuncia – Natalia Denise GAUDIO.

---

**VISTO** el expediente N° EX-2021-21449769-GDEBA-SDAMGGP, por medio del cual tramita la renuncia al cargo de la Planta Temporal, la agente Natalia Denise GAUDIO, a partir del día 13 de septiembre de 2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución N° RESOC-2021-85-GDEBA-MJGM, la citada agente fue designada, a partir del día 1° de abril de 2021 y hasta el día 31 de diciembre del mismo año, en la Planta Temporal, en carácter Transitorio Mensualizado con retribución equivalente a la Categoría 5 del Agrupamiento Técnico de la escala salarial de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96), con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, para desempeñarse en la Dirección Provincial del Registro de las Personas;

Que en orden N° 19 se acompaña informe producido por la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, del que se desprende que la agente GAUDIO no se encuentra involucrada en actuaciones sumariales;

Que ha tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se ha cumplido con el procedimiento previsto para casos como el presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E  
Y SU MODIFICATORIO N° DECRE-2020-543-GDEBA-GPBA  
LA MINISTRA DE GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.19 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría de Gestión Operativa, Dirección Provincial del Registro de las Personas, a partir del 13 de septiembre de 2021, la renuncia presentada por la agente Natalia Denise GAUDIO (D.N.I. N° 41.207.006 - Clase 1998), al cargo de Planta Temporaria en carácter Transitorio Mensualizado, con retribución equivalente a la Categoría 5 del Agrupamiento Técnico, de la escala salarial de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96), con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, en que fuera designada por Resolución conjunta N° RESOC-2021-85-GDEBA-MJGM, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) del mencionado cuerpo legal y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Cumplido, archivar.